



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 113/12

AYUNTAMIENTO DE LA ADRADA

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía-Presidencia de esta corporación de fecha 2 de enero de 2012, se acuerda delegar de forma específica a favor del Concejal Sr. D. Carlos Martín Noguera el cometido específico de celebración de boda que tendrá lugar el día 20 de enero de 2012.

En La Adrada, a 3 de enero de 2012.

El Alcalde, *Francisco de Pedraza Rivas*.